



En la Cámara de Diputados, hablante de la lengua Tzeltal pide seguir legislando a favor de las y los indígenas



Sebastián Guzmán Luna participó en la sesión semipresencial de este miércoles

Boletín No. 2644

En la Cámara de Diputados, hablante de la lengua Tzeltal pide seguir legislando a favor de las y los indígenas

- Sebastián Guzmán Luna participó en la sesión semipresencial de este miércoles
- También solicitó traductores, así como justicia pronta y expedita para este sector

Sebastián Guzmán Luna, hablante de la lengua Tzeltal, solicitó seguir legislando a favor de las y los indígenas, “porque a pesar de que se han impulsado leyes que benefician a este sector de la población, aún hay muchas brechas que atender”.

El Estado, dijo, continúa una enorme tarea por cumplir con los pueblos indígenas. “Es necesario abogar y brindar las condiciones para que los hombres y las mujeres indígenas del país que están privados de su libertad y no saben hablar el español, lleven un debido proceso, que tengan acceso a traductores y, sobre todo, a una justicia pronta y expedita”.



Indicó que el hecho de saber una lengua permite el intercambio de diálogos e ideas con las personas que también lo hablan y ayuda a transmitir a las nuevas generaciones conocimiento ancestrales para que no se pierdan; sin embargo, cuestionó ¿qué pasa cuando no lo conoces ni tampoco entiendes lo que te dicen?

Al participar en la sesión semipresencial, como parte del impulso que la Cámara de Diputados realiza para el uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, relató que hace unos años, su madre fue presa injustamente. La razón: ser indígena y no saber hablar el español. “La culparon y la hicieron firmar con engaños un documento en el que aceptó el delito cometido. Firmar le costó su libertad”.

Agregó “cuando estaba privada de su libertad, por más que querían que su proceso se acelerara y no durara tanto tras las rejas, y por ser indígena, la justicia para ella no la veíamos. Los derechos que teníamos como comunidad indígena, sólo se quedaban en el papel, pero en la práctica sucedía otra cosa”.

Partiendo de esta injusticia, la falta de humanidad y la violación a los derechos, preguntó, ¿qué se entiende con la llamada justicia? ¿A qué le llama justicia? ¿El que tiene más es el que tiene acceso? ¿El que tiene menos es al que se le niega?

El hablante originario de Tenejapa, Chiapas, agregó que es innegable que en décadas anteriores ha existido un mar de injusticias en el país, que han lastimado, porque a través de ello “nos hemos dado cuenta que el racismo y la discriminación hacia los pueblos indígenas han violentado sus derechos humanos, la vida y la libertad. Afortunadamente se han palpado muchos cambios en las políticas públicas que, de alguna manera, coadyuvan a resarcir la deuda histórica con los pueblos originarios”.

Añadió: “Decía mi madre, entre lágrimas: Me hubiera encantado aprender el español para que no viviera esto. Pero hablar nuestra lengua verdadera no es ningún delito, sino todo lo contrario, hoy con mucho orgullo me siento privilegiado por hablar mi lengua Tzeltal”.

Agradeció a la Cámara de Diputados la oportunidad “que se nos está brindado a los hablantes de lenguas indígenas, de venir a este honorable recinto para expresar y compartir parte de lo que somos los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos de este maravilloso país”.

Puntualizó que Tenejapa es un pueblo que aún muestra su cultura viva, cuenta con diversos atractivos turísticos; conserva los usos y costumbres que son característicos de las culturas indígenas. “No podemos dejar de mencionar el orgullo de portar el traje típico de nuestro pueblo”.